

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
SEPARADOS CONDENSADOS**

**Correspondientes al período de tres meses
terminado el 31 de marzo de 2026
(presentados en forma comparativa – Nota 2.3)**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INTERMEDIO

SEPARADO CONDENSADO CORRESPONDIENTE

AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos, excepto el resultado por acción básico – Nota 2.2)

	Nota	31/03/2026 (3 meses)	31/03/2025 (3 meses)
Ingresos de actividades ordinarias	-	18.524.259	22.147.032
Costo de venta de bienes	3	(15.677.143)	(19.236.223)
Resultado bruto		2.847.116	2.910.809
Otros ingresos operativos	4	107.256	3.897.485
Gastos de comercialización	5	(3.184.987)	(3.478.075)
Gastos de administración	5	(1.467.765)	(1.464.154)
Resultado de inversiones permanentes	11	(490.743)	(6.833)
(Pérdida) Ganancia operativa		(2.189.123)	1.859.232
Costos financieros, neto	6	(710.144)	(1.066.592)
Otros egresos, neto	7	(92.970)	(170.848)
(Pérdida) Ganancia neta del período antes del impuesto a las ganancias		(2.992.237)	621.792
Impuesto a las ganancias	8	1.011.238	98.165
(Pérdida) Ganancia neta del período		(1.980.999)	719.957
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:			
Reserva de conversión		(1.223.249)	(66.359)
Otro resultado integral del período		(1.223.249)	(66.359)
Resultado neto integral total del período		(3.204.248)	653.598
Resultado por acción básico			
del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		(0,880)	2,554

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO
SEPARADO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2026
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	<u>Nota</u>	<u>31/03/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	51.852.424	51.851.007
Activos intangibles	10	4.998.968	5.124.282
Inversiones	11	14.790.549	16.439.533
Otros créditos	12	4.183.572	3.218.624
Total del activo no corriente		<u>75.825.513</u>	<u>76.633.446</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	12	17.229.080	18.999.780
Inventarios	13	20.035.901	18.355.381
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14	11.781.867	8.586.103
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	1.225.356	1.495.755
Total del activo corriente		<u>50.272.204</u>	<u>47.437.019</u>
Total de activo		<u>126.097.717</u>	<u>124.070.465</u>
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		2.252.200	2.252.200
Ajuste del capital social		15.463.375	15.463.375
Prima de emisión		34.870.850	34.870.850
Reserva legal		1.114.531	1.114.531
Reserva facultativa		6.082.706	6.082.706
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		10.740.089	10.790.919
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		(1.428.982)	(205.733)
Resultados no asignados		(598.323)	1.331.846
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>68.496.446</u>	<u>71.700.694</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Impuestos a pagar	18	15.120	16.548
Deudas con sociedades relacionadas	20	2.459.674	2.431.591
Otros pasivos	21	2.301.820	2.736.123
Pasivo neto por impuesto diferido	8	3.954.386	4.965.623
Total del pasivo no corriente		<u>8.731.000</u>	<u>10.149.885</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	16	20.652.325	16.891.924
Remuneraciones y cargas sociales	17	1.753.544	1.659.004
Impuestos a pagar	18	445.005	258.533
Deudas financieras	19	24.775.597	21.977.278
Otros pasivos	21	1.243.800	1.433.147
Total del pasivo corriente		<u>48.870.271</u>	<u>42.219.886</u>
Total de pasivo		<u>57.601.271</u>	<u>52.369.771</u>
Total de patrimonio y pasivo		<u>126.097.717</u>	<u>124.070.465</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)
(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	281.902	14.879.346	23.278.283	868.162	3.465.809	15.697.049	(4.691.915)	(1.432.337)	5.141.583	57.487.882
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(151.339)	52.968	-	98.371	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	719.957	719.957
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	(66.359)	-	(66.359)
Saldos al 31 de marzo de 2025	281.902	14.879.346	23.278.283	868.162	3.465.809	15.545.710	(4.638.947)	(1.498.696)	5.959.911	58.141.480

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2.252.200	15.463.375	34.870.850	1.114.531	6.082.706	15.367.489	(4.576.570)	(205.733)	1.331.846	71.700.694
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(82.389)	31.559	-	50.830	-
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.980.999)	(1.980.999)
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	(1.223.249)	-	(1.223.249)
Saldos al 31 de marzo de 2026	2.252.200	15.463.375	34.870.850	1.114.531	6.082.706	15.285.100	(4.545.011)	(1.428.982)	(598.323)	68.496.446

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO⁽¹⁾ INTERMEDIO SEPARADO
CONDENSADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES**

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)
(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	31/03/2026 (3 meses)	31/03/2025 (3 meses)
Actividades de operación		
(Pérdida) Ganancia neta del período	(1.980.999)	719.957
Impuesto a las ganancias devengado	(1.011.238)	(98.165)
Intereses devengados por deudas y préstamos	1.130.235	(545.255)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	(399.534)	535.242
Ajustes para conciliar el resultado neto del período con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	453.376	455.340
Amortización de activos intangibles	139.479	119.561
Resultado de inversiones permanentes	490.743	6.833
Aumento en provisión para juicios y contingencias	47.695	97.252
Aumento en provisión para deudores incobrables y desvalorización de otros créditos	6.176	104.802
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(207.303)	(17.540)
Resultado de la posición monetaria neta	214.567	1.505.279
Variación de activos y pasivos operativos		
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.512.104)	(2.857.027)
Aumento de inventarios	(3.043.169)	(1.256.404)
Aumento de otros créditos no financieros	(931.309)	(1.854.124)
Aumento de cuentas por pagar	4.380.989	3.109.891
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	234.337	131.664
Aumento de impuestos a pagar	212.756	178.648
(Disminución) Aumento de deudas con sociedades relacionadas	(267.635)	1.035.980
Disminución de otras deudas	(272.281)	(1.667.042)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación	(2.315.219)	(295.108)
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(454.793)	(383.064)
Adquisición de activos intangibles (2)	(14.165)	(62.573)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(468.958)	(445.637)
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	2.658.533	(2.859.516)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación	2.658.533	(2.859.516)
Disminución neta de efectivo y equivalentes	(125.644)	(3.600.261)
Efectivo y equivalentes al inicio del período	1.495.755	7.535.185
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(144.755)	(290.023)
Efectivo y equivalentes al cierre del período (1)	1.225.356	3.644.901

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro “Efectivo y colocaciones a corto plazo”.

(2) Al 31 de marzo de 2025, se expone neto del alta de valor llave por la adquisición de Biomac S.R.L. (Nota 2.4).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE TRES MESES

FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”) es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL”). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante “Gibur”), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del capital social y los votos de Biomac S.R.L., una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina, con más de 20 años de trayectoria en la industria de la alimentación saludable, con una unidad de negocios local y otra de exportación.

Con fecha 4 de agosto de 2025, Morixe de España S.L., subsidiaria 100% bajo control final de la Sociedad, adquirió el 70% del capital social y votos del “Grupo Intertrópico” (Intertrópico Colombiana, SL y compañías vinculadas) una compañía con reconocido prestigio en la distribución de alimentos latinoamericanos en Europa (“Intertrópico Colombiana”).

Finalmente, con fecha 2 de septiembre de 2025, Morixe adquirió el 100% del capital social y los votos de Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L., una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina que se dedica, principalmente, a la elaboración y comercialización de productos derivados de la avena y que es propietaria de un establecimiento industrial ubicado en Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2. Propósito de los estados financieros intermedios separados condensados

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados con el objeto de que la Sociedad pueda dar cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones Generales de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la CNV. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las NIIF, y en particular de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF exige la aplicación de bases de presentación de la información, políticas contables, así como también el uso de juicios, estimaciones y criterios contables por parte de la Dirección de la Sociedad. Los supuestos contables significativos, las políticas de administración del riesgo financiero y la gestión de riesgo son descriptos en las presentes notas a los estados financieros.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros intermedios separados condensados están expresados en miles de pesos argentinos, siendo el peso argentino la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros intermedios condensados ha sido del 9,44% y del 8,57% en los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, respectivamente.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de marzo de 2026, reconociendo los efectos de la inflación conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Información comparativa

El estado de situación financiera separado al 31 de marzo de 2026 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025; y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 31 de marzo de 2026, se presentan en forma comparativa con sus respectivos estados financieros al 31 de marzo de 2025, todos ellos con su información complementaria y reexpresados a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

2.4. Principales criterios contables

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ingreso o costo financiero surgido de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier resultado obtenido del activo financiero y se incluye en la línea de costos financieros en el estado de resultados integral.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Los activos en esta categoría son clasificados como corrientes pues se espera que sean transacciones dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cada período o ejercicio.

El valor razonable de estos activos reconocidos por la Sociedad se calcula en base a las cotizaciones vigentes en el mercado.

Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Asimismo, la política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, las cuotas parte de un fondo común de inversión.

Los activos en moneda extranjera se han expresado en función del tipo de cambio aplicable vigente al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios separados condensados no existen partidas con restricción de uso que informar, adicionales a lo mencionado en la nota 27.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como “Deudores comerciales”. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre del período o ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

Inversiones permanentes

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros intermedios separados condensados”. Cuando la participación de la sociedad en las pérdidas es igual o excede el valor de participación en las sociedades controladas, la Sociedad solo reconoce pérdidas adicionales, cuando existan obligaciones legales o asumidas de proveer fondos o hacer pagos por cuenta de las mismas según lo establecido en el párrafo 39 de la NIC 28.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a las NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del período o ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025. El resultado de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de marzo de 2026 se computó sobre los respectivos estados financieros expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

Las subsidiarias consolidadas y su participación al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Sociedad	% de participación	
	31/03/2026	31/12/2025
BRASPAL S.A. ⁽¹⁾	100,00	100,00
Gibur S.A. ⁽²⁾	100,00	100,00
Biomac S.R.L. ⁽³⁾	60,00	60,00
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. ⁽⁴⁾	100,00	100,00
Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. ⁽⁵⁾ (total de participación directa e indirecto 100%)	10,00	10,00

- (1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

Al 31 de marzo de 2026, BRASPAL S.A. posee el 60% de BIOMAC USA LLC (ex OMEGA GRAINS LLC), una sociedad vigente bajo las leyes del estado de Florida, Estados Unidos de América.

Con fecha 20 de mayo de 2025, BRASPAL S.A. adquirió el 100% de Morixe de España S.L., una sociedad constituida bajo las leyes del Reino de España, en Madrid. Dicha sociedad fue adquirida con el objetivo de contar con una empresa holding que facilite la estructuración en la adquisición de empresas locales europeas.

Con fecha 4 de agosto de 2025, Morixe de España S.L. adquirió el 70% del capital social y votos del "Grupo Intertrópico" (Intertrópico Colombiana, SL y compañías vinculadas) una compañía con reconocido prestigio en la distribución de alimentos latinoamericanos en Europa, que cuenta con más de 25 años de trayectoria, fuerte reconocimiento de marca en el mercado ibérico y capacidad de distribución en los principales mercados de Europa con más de 1.400 clientes, así como también proyectos en Estados Unidos (Nota 32).

- (2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagaderas en diciembre de cada año. A la fecha de los presentes estados financieros se adeudan 3 cuotas por la suma total de USD 1.200.000.

A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la mencionada obligación.

- (3) Biomac S.R.L. (Biomac) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes de la República Argentina, dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos saludables y a la exportación de frutas orgánicas congeladas y semillas. Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del paquete accionario de Biomac por la suma aproximada de USD 1.950.000, sujeto a ajustes por la deuda financiera y el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo. Complementariamente, Morixe tiene la opción de adquirir el 40% remanente del capital social y votos de Biomac, en dos etapas dentro de los próximos cinco años. En caso de que Morixe no ejecute dichas opciones, el socio minoritario tendrá derecho a ejercer una opción de venta al final del quinto año.

A continuación se detallan los valores razonables correspondientes al patrimonio de Biomac a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	40.403
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	1.874.398
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	1.833.995

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de marzo de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones finales. A la fecha no se han identificado diferencias significativas entre los valores razonables preliminares determinados a la fecha de adquisición, y los valores razonables finales de los activos y pasivos de la sociedad adquirida.

- (4) Elaboradora Argentina de Cereales SRL ("EAC") es una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina que se dedica, principalmente, a la elaboración y comercialización de productos derivados de la avena y que es propietaria de un establecimiento industrial ubicado en Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 2 de septiembre de 2025, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de EAC por la suma de \$133.300, sujeto a ajustes el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo.

A continuación se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de EAC a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	8.350.922
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	133.300
Resultado positivo por compra ventajosa (Nota 7)*	8.217.622

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de septiembre de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el resultado por compra ventajosa determinado a la fecha de compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

- (5) Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. (“Villeta”) es una sociedad vigente bajo las leyes de la República del Paraguay, y fue adquirida por Morixe con fecha 29 de septiembre de 2025 por la suma de USD 90.200, como parte de la transacción por la compra del “Grupo Intertrópico” (Nota 32).

Dicha inversión se encuentra valuada a su valor patrimonial proporcional (según información de gestión al 31 de marzo de 2026).

A continuación, se detallan los valores razonables provisorios correspondientes al patrimonio de Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L. a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de la Sociedad a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	137
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	123.674
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	123.537

* Valores expresados en miles de pesos, en moneda de septiembre de 2025.

Los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida (y por ende el valor llave determinado al momento de la compra) surgen de evaluaciones preliminares. Al obtenerse nueva información respecto de hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que afecten dichos valores, se reestimarán el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o se identificarán activos o pasivos adicionales durante el período de medición que no excederá un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como “Acreedores comerciales”. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre de cada período o ejercicio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período o ejercicio.

Inventarios

Este rubro se integra con: materias primas, repuestos, envases, materiales, productos terminados y subproductos.

Los inventarios se valorizan como el menor valor entre el costo derivado de su adquisición o transformación, reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, y el valor neto realizable, entendiéndose por este último, según corresponda, al precio de reposición o al valor neto de realización estimado en el mercado en el que opera la Sociedad, al cierre de cada período o ejercicio.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

El costo de adquisición del trigo y otras materias primas recibido con precio a fijar, se estima considerando las fijaciones de precios realizadas en el entorno más cercano posible a la fecha de ingreso de las materias primas correspondientes.

En el caso de los productos terminados el costo de producción se determina usando el método de costeo por absorción, el cual incluye materias primas, mano de obra, la distribución de gastos de fabricación incluida la depreciación del activo fijo y, en su caso, otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El costo de los inventarios se asignó utilizando el método “primero entrado primero salido”. Los importes de los inventarios así determinados no superan su valor neto realizable.

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita en el estado del resultado integral.

Propiedades, planta y equipo

Para la valuación de este rubro, la Sociedad oportunamente ha adoptado el modelo de revaluación de acuerdo con la NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, que resulta el valor razonable de las propiedades, planta y equipo en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que se hayan producido.

La tarea de revaluación incluyó la totalidad de los bienes incluidos en Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de las Mejoras en inmuebles de terceros y de las Obras en curso, que se han mantenido a su costo reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, el cual no supera el valor recuperable. El Directorio, con el asesoramiento del experto valuador y, en lo que ha resultado aplicable, ha aprobado la contabilización de la revaluación y su inclusión en los estados financieros de ejercicios intermedios al 30 de noviembre de 2018, en el marco de lo dispuesto en las Normas de la CNV (T.O. 2013).

El aumento generado por la revaluación y su efecto en el pasivo por impuesto diferido se han acumulado en el Patrimonio Neto, y se reconocen en Otros Resultados Integrales bajo el rubro Reserva por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo. La Reserva por Revaluación ha sido determinada en moneda homogénea de mayo 2019 (primer cierre de ejercicio anual aplicando el ajuste por inflación contable), y reexpresada según lo mencionado en la nota 2.2. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable, al final del período o ejercicio sobre el que se informa. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento de las normas profesionales aplicables en relación con la frecuencia con la que se deben efectuar las revaluaciones, ha considerado necesario solicitar una nueva opinión del valor de las propiedades, planta y equipos y, para tal fin, se ha solicitado un informe técnico de experto valuador independiente. Del citado informe, al 31 de diciembre de 2023 surge un valor razonable para los activos sujetos a revaluación de 25.412.258, medido a moneda de esa fecha. Siendo el valor de libros para los mismos bienes a dicha fecha de 16.570.886 surgiría un incremento de valor de 8.841.372. Siguiendo los criterios y limitaciones establecidas por las Normas de la CNV, y de acuerdo a las proyecciones de flujos de efectivo determinadas por la Sociedad, se ha determinado en la mencionada fecha no reconocer dicho incremento manteniendo el valor razonable hasta el límite de su valor recuperable, este último determinado por el valor de uso de los activos, que no difiere significativamente

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

con el valor de libros al 31 de diciembre de 2023 y entendiéndose como el valor actual esperado de los flujos netos de fondos que deberían surgir del uso de los bienes y su disposición al final de su vida útil tal como lo determinan las normas contables vigentes.

Con excepción de los terrenos que no se deprecian, la depreciación de los activos fijos incluidos en este rubro se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales en base a sus vidas útiles teóricas estimadas. De tal forma, se aplican porcentajes de variada magnitud, los cuales responden a la asignación de vida útil formulada para cada grupo de bienes, con motivo del revalúo técnico practicado que se informa en esta nota.

Las mayores depreciaciones por sobre su valor de libros anterior a la revaluación, se han debitado a la Reserva por revaluación de Propiedades, Planta y Equipo con crédito directo a los resultados no asignados, de manera tal que dichos mayores valores impactaron en los resultados del período o ejercicio.

Los efectos de la adopción del modelo de revaluación de Propiedades, Planta y Equipo sobre el impuesto a las ganancias, han sido reconocidos en los presentes estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias.

Los costos posteriores se reconocen como un activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento ordinario se cargan en el resultado del período o ejercicio en el que se incurre.

Los valores de los bienes incluidos en propiedad planta y equipo no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen la llave de negocio (plusvalía), licencias, y costos de desarrollo de nuevos proyectos y de sistemas de información. A continuación, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

Las licencias, costos de desarrollo de nuevos productos y de sistemas de información se han valuado al costo de adquisición incurrido reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2. Al valor asignado, se le han deducido las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores activados al final de la vida útil estimada. La vida útil estimada promedio asciende a 10 años.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados (ver nota 2.4 “Inversiones permanente”). Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los valores de los bienes incluidos en activos intangibles no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Sin embargo, en ocasiones no es posible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por la venta del activo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Patrimonio neto

El Capital Social se expone a su valor nominal. El Ajuste del Capital Social representa el exceso del valor ajustado del capital con respecto al valor nominal conforme lo indicado en la nota 2.2.

La Prima de Emisión, Reserva Legal, la Reserva Facultativa, Reserva de Conversión y los Resultados No Asignados y otros componentes del patrimonio se valoraron de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 (ver Nota 22). La Reserva por Revaluación de Propiedades, planta y equipo se valuó de acuerdo con lo indicado en la nota 2.4. en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.

Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computaron a su valor nominal reexpresado a moneda de cierre según lo expuesto en la nota 2.2, excepto los cargos de activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso y activos intangibles y costo de ventas) que se determinaron en función de los valores reexpresados de acuerdo con lo indicado en nota 2.2.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que inciden en la

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros. Los resultados e importes finales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros.

Con relación al rubro Propiedades, planta y equipo, aplicando el modelo de revaluación no difiere significativamente con los montos determinados a través del costo ajustado. En consecuencia, no se tuvieron que efectuar ajustes sobre los saldos a los presentes estados financieros para que la sociedad controlante pueda aplicar el método de la participación en sus estados financieros intermedios consolidados condensados.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Costos e ingresos financieros

Comprenden principalmente a intereses, diferencias de cambio, resultados por exposición a la inflación, cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y resultados por operaciones financieras, entre otros.

Los intereses y las diferencias de cambio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, por lo que se ha segregado el componente inflacionario de dichos conceptos, mostrándolo como resultados por la posición monetaria neta.

Resultado por acción ordinaria

Tal como lo requiere la NIC 33, se expone el resultado por acción ordinaria al pie del Estado de Resultados Integral. Este dato se presenta también para el período o ejercicio comparativo. Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

Provisiones

Para activos financieros: la Sociedad determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperado a través de los flujos futuros de fondos.

Para juicios y contingencias: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias no incluidas en los presentes estados financieros que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los mismos.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descriptos en la Nota 2.1 de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados. Luego del importante proceso de internacionalización de operaciones llevado a cabo durante el 2025 apalancado en operaciones de adquisiciones de empresas, los segmentos se distinguen en el negocio local, y el negocio internacional (el cual incluye las operaciones de las empresas del exterior y las exportaciones desde Argentina). La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados. La información por segmentos fue revelada en la Nota 2.5 de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

2.6. Administración de riesgos

La Sociedad desarrolla sus operaciones principalmente en la República Argentina, a la vez que posee subsidiarias con operaciones también en la República Oriental del Uruguay y el Reino de España. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en los tipos de cambio, regulaciones, controles de precios, cambios en materia política, económica, fiscal, laboral y otras circunstancias que existen o que pudieran llegar a existir en dichas jurisdicciones. Adicionalmente, un escenario hiperinflacionario en la República Argentina puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar y pagar, y también puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios. Asimismo, las operaciones en Uruguay y España pueden verse impactadas por cambios regulatorios, tributarios, financieros, comerciales o macroeconómicos, así como por fluctuaciones en los mercados internacionales, tasas de interés, condiciones de acceso al crédito y variaciones en los niveles de consumo y actividad económica.

2.7. Retribución del personal jerárquico

El personal jerárquico gerencial percibe un sueldo mensual como retribución correspondiente a sus funciones, una remuneración variable conforme al cumplimiento de objetivos personales y corporativos, y otros beneficios accesorios adicionales. Durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, la Sociedad devengó la suma de 178.000 y 191.843 en concepto de honorarios al Directorio y remuneraciones de la alta gerencia, respectivamente.

3. COSTO DE VENTA DE BIENES

	31/03/2026 (3 meses)	31/03/2025 (3 meses)
Inventarios al inicio	18.355.381	25.515.011
Compras del período	14.733.394	17.848.676
Costos de producción (Nota 5)	2.624.269	2.815.576
Inventarios al cierre	(20.035.901)	(26.943.040)
	<u>15.677.143</u>	<u>19.236.223</u>

4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31/03/2026 (3 meses)	31/03/2025 (3 meses)
Ingreso por terminación de contrato con LWAMSA (Nota 30)	-	3.805.126
Servicios con partes relacionadas (Nota 24)	107.256	92.359
	<u>107.256</u>	<u>3.897.485</u>

Iniciado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	31/03/2026 (3 meses)				31/03/2025 (3 meses)
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	114.290	168.565	322.511	605.366	688.020
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.292.513	432.840	650.371	2.375.724	2.588.432
Comisiones	-	488.097	-	488.097	656.635
Otros gastos del personal	7.576	9.508	50.861	67.945	34.932
Impuestos tasas y contribuciones	26.497	423.650	56.353	506.500	466.975
Gastos bancarios	-	-	86.313	86.313	114.166
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	453.376	-	-	453.376	455.340
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	139.479	139.479	119.561
Gastos de telefonía y conexión	991	6.914	106.735	114.640	112.572
Gastos de mantenimiento	199.924	-	-	199.924	205.597
Energía y combustible	377.723	-	-	377.723	335.738
Seguros generales y seguridad industrial	17.260	21.730	8.392	47.382	28.680
Fletes y acarreos	-	1.168.749	-	1.168.749	1.437.542
Promoción y publicidad	-	65.675	-	65.675	75.059
Gastos de almacenaje	-	375.528	-	375.528	217.451
Alquileres	107.286	-	4.751	112.037	107.667
Movilidad, viáticos y correo	13.827	12.641	35.279	61.747	72.470
Gastos de exportación	-	10.871	-	10.871	21.347
Diversos	13.006	219	6.720	19.945	19.621
Total al 31/03/2026 (3 meses)	2.624.269	3.184.987	1.467.765	7.277.021	
Total al 31/03/2025 (3 meses)	2.815.576	3.478.075	1.464.154		7.757.805

6. COSTOS FINANCIEROS

	31/03/2026 (3 meses)	31/03/2025 (3 meses)
Resultado por posición monetaria neta	(214.567)	(1.505.279)
Intereses bancarios y financieros netos	(1.117.411)	536.850
Intereses impositivos y multas	(11.846)	5.817
Intereses comerciales netos	(978)	2.588
Diferencias de cambio netas	399.534	(535.242)
Colocaciones financieras	33.997	515.936
Aumento de la provisión para deudores incobrables (Nota 14)	(6.176)	(104.802)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	207.303	17.540
	<u>(710.144)</u>	<u>(1.066.592)</u>

7. OTROS EGRESOS, NETO

	31/03/2026 (3 meses)	31/12/2025 (3 meses)
Acuerdos por litigios laborales y aumento de provisión para juicios y otros	(49.496)	(100.255)
Diversos	(43.474)	(70.593)
	<u>(92.970)</u>	<u>(170.848)</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada				
Más de \$	a \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 133.514.186	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 133.514.186	\$ 1.335.141.847	\$ 33.378.546	30%	\$ 133.514.186
\$ 1.335.141.847	En adelante	\$ 393.866.848	35%	\$ 1.335.141.847

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 es la siguiente:

	31/03/2026 (3 meses)		31/03/2025 (3 meses)	
	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados
Saldo al inicio del período	(4.965.623)	-	(8.806.613)	-
Variación de las diferencias temporarias	(137.348)	(137.347)	276.615	276.615
Variación de quebrantos impositivos	1.117.026	1.117.026	(812)	(812)
Provisión para impuesto a las ganancias a pagar	-	-	-	(230.606)
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4)	31.559	31.559	52.968	52.968
Saldo al cierre del período y cargo por impuesto a las ganancias	(3.954.386)	1.011.238	(8.477.842)	98.165

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)	
	31/03/2026	31/12/2025
Activos		
Provisiones	340.663	427.084
Ajuste por inflación impositivo	5.184	5.673
Quebrantos impositivos	4.592.579	3.475.553
	4.938.426	3.908.310
Pasivos		
Valuación de propiedades, planta y equipo	(8.703.281)	(8.513.985)
Valuación de activos intangibles	(188.927)	(359.287)
Diversos	(604)	(661)
	(8.892.812)	(8.873.933)
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	(3.954.386)	(4.965.623)

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022	7.153	2027
2025 ⁽¹⁾	3.168.542	2030
2026 ⁽²⁾	1.416.884	2031
	4.592.579	

(1) Estimación realizada por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2026.

(2) Estimación realizada por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones, considerando la evolución de los negocios de la Sociedad.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa al cierre de cada período o ejercicio establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

	31/03/2026 (3 meses)	31/03/2025 (3 meses)
(Pérdida) Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	(2.992.237)	621.792
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	35%	35%
Subtotal	1.047.283	(217.627)
Efecto neto de las diferencias permanentes ⁽¹⁾ incluyendo el resultado por la posición monetaria neta	212.297	512.244
Ajuste por inflación impositivo	(248.342)	(196.452)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	1.011.238	98.165

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos, y por el efecto del ajuste por inflación impositivo.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	31/03/2026 Valores de origen			
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre
Inmuebles	19.376.203	-	-	19.376.203
Silos	7.164.706	-	-	7.164.706
Maquinarias e instalaciones	31.607.364	255.968	-	31.863.332
Muebles y útiles	786.328	-	-	786.328
Rodados	35.537	-	-	35.537
Mejoras en inmuebles de terceros	716.002	-	-	716.002
Obras en curso	1.112.215	198.825	-	1.311.040
	60.798.355	454.793	-	61.253.148

Cuenta principal	31/03/2026 Depreciaciones				Valor residual 31/03/2026
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del período	Al cierre	
Inmuebles	1.213.710	1,5%	52.459	1.266.169	18.110.034
Silos	1.038.774	2%	36.350	1.075.124	6.089.582
Maquinarias e instalaciones	6.033.359	4%	327.230	6.360.589	25.502.743
Muebles y útiles	491.110	10%	28.153	519.263	267.065
Rodados	35.537	20%	-	35.537	-
Mejoras en inmuebles de terceros	134.858	5%	9.184	144.042	571.960
Obras en curso	-	0%	-	-	1.311.040
	8.947.348		453.376	9.400.724	51.852.424

Cuenta principal	31/12/2025 Valores de origen			
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre
Inmuebles	19.376.203	-	-	19.376.203
Silos	7.164.706	-	-	7.164.706
Maquinarias e instalaciones	30.879.652	727.712	-	31.607.364
Muebles y útiles	784.349	1.979	-	786.328
Rodados	35.537	-	-	35.537
Mejoras en inmuebles de terceros	531.300	-	184.702	716.002
Obras en curso	532.309	764.608	(184.702)	1.112.215
	59.304.056	1.494.299	-	60.798.355

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

31/12/2025					
Depreciaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2025
Inmuebles	1.003.874	1,5%	209.836	1.213.710	18.162.493
Silos	893.372	2%	145.402	1.038.774	6.125.932
Maquinarias e instalaciones	4.722.912	4%	1.310.447	6.033.359	25.574.005
Muebles y útiles	367.074	10%	124.036	491.110	295.218
Rodados	35.537	20%	-	35.537	-
Mejoras en inmuebles de terceros	99.225	5%	35.633	134.858	581.144
Obras en curso	-	0%	-	-	1.112.215
	7.121.994		1.825.354	8.947.348	51.851.007

10. ACTIVOS INTANGIBLES

31/03/2026				
Valor de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio (Plusvalía)	5.509.497	-	-	5.509.497
Marcas	61.433	-	-	61.433
Software y licencias	2.039.502	3.068	-	2.042.570
Desarrollo de productos	824.223	11.097	-	835.320
	8.434.655	14.165	-	8.448.820

31/03/2026					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del período	Al cierre	Valor residual 31/03/2026
Llave de negocio (Plusvalía)	1.571.165	5%	52.406	1.623.571	3.885.926
Marcas	61.433	2%	-	61.433	-
Software y licencias	1.095.436	4%	66.717	1.162.153	880.417
Desarrollo de productos	582.339	10%	20.356	602.695	232.625
	3.310.373		139.479	3.449.852	4.998.968

31/12/2025				
Valor de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio (Plusvalía)	2.931.672	2.577.825	-	5.509.497
Marcas	61.433	-	-	61.433
Software y licencias	1.940.729	98.773	-	2.039.502
Desarrollo de productos	784.922	39.301	-	824.223
	5.718.756	2.715.899	-	8.434.655

31/12/2025					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2025
Llave de negocio (Plusvalía)	1.381.809	5%	189.356	1.571.165	3.938.332
Marcas	60.693	2%	740	61.433	-
Software y licencias	828.025	4%	267.411	1.095.436	944.066
Desarrollo de productos	484.213	10%	98.126	582.339	241.884
	2.754.740		555.633	3.310.373	5.124.282

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

11. INVERSIONES

El detalle de las inversiones permanentes al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Sociedad	31/03/2026	Información sobre el emisor					
	% de participación (directa)	Total al 31/03/2026	Total al 31/12/2025	Fecha de últimos estados financieros	Capital social (valor nominal)	Resultados	Patrimonio Neto
Braspal S.A.	100,00	268.940	291.832	31/03/2026	22	154.304	268.940
Gibur S.A. ⁽²⁾	100,00	5.543.286	6.687.832	31/03/2026	46.110	(163.522)	5.543.286
Biomac S.R.L. ⁽³⁾	60,00	222.803	72.984	31/03/2026	400	249.699	371.339
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.	100,00	8.755.383	9.386.726	31/03/2026	38.394	(631.344)	8.755.383
Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L.	10,00	137	159	31/03/2026	-	-	1.373
		<u>14.790.549</u>	<u>16.439.533</u>				

Resultado de inversiones permanentes	31/03/2026 (3 meses)	31/03/2025 (3 meses)
BRASPAL S.A.	154.304	123.786
Gibur S.A.	(163.522)	(85.633)
Biomac S.R.L. (1)	149.819	(44.986)
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.	(631.344)	-
	<u>(490.743)</u>	<u>(6.833)</u>

(1) Al 31 de marzo del 2025, para Biomac S.R.L. corresponde a los resultados desde su fecha de adquisición el 5 de marzo de 2025.

12. OTROS CRÉDITOS

	31/03/2026	31/12/2025
No corrientes:		
Fiscales - Impuesto a las ganancias	1.334.374	1.337.959
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	57.788	33.829
Otros créditos con partes relacionadas (Notas 24 y 26)	2.791.410	1.846.836
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 23)	335.360	367.026
Subtotal	4.518.932	3.585.650
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 23)	(335.360)	(367.026)
	<u>4.183.572</u>	<u>3.218.624</u>
Corrientes:		
Fiscales - Impuesto al valor agregado	718.369	1.011.836
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	548.088	609.852
Fiscales - Solicitud IVA de exportación	120.927	166.206
Fiscales - Reintegros de exportaciones (Nota 26)	203.054	224.836
Fiscales - Diversos	242.614	140.847
Otros créditos con partes vinculadas (Notas 24 y 26)	12.962.780	14.597.832
Anticipos a proveedores ⁽¹⁾	1.015.552	1.123.369
Gastos por devengar	614.169	476.598
Créditos a aplicar por embargos judiciales	17.516	339.305
Diversos	786.011	309.099
	<u>17.229.080</u>	<u>18.999.780</u>

(1) Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 incluye 15.079 y 268.523 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

13. INVENTARIOS

	31/03/2026	31/12/2025
Materias primas	10.823.902	7.726.826
Productos terminados y subproductos	2.449.581	3.617.591
Envases y materiales	6.762.418	7.010.964
	<u>20.035.901</u>	<u>18.355.381</u>

14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31/03/2026	31/12/2025
Deudores comunes en moneda local	5.959.986	5.765.832
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 26)	2.111.564	2.089.461
Deudores con partes vinculadas (Nota 24)	400.832	426.702
Valores a depositar	3.984.106	1.035.759
Deudores en gestión judicial	30.310	33.172
Subtotal	<u>12.486.798</u>	<u>9.350.926</u>
Provisión para deudores en gestión judicial y otros (1)	<u>(704.931)</u>	<u>(764.823)</u>
	<u>11.781.867</u>	<u>8.586.103</u>

- (1) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial y otros, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

	31/03/2026	31/12/2025
Al inicio del período o ejercicio	764.823	549.052
Aumento ⁽¹⁾	6.176	436.733
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(65.986)	(131.677)
Aplicación (utilizaciones del período o ejercicio)	(82)	(89.285)
Al cierre del período o ejercicio	<u>704.931</u>	<u>764.823</u>

- (1) Imputado en "Costos financieros" (Nota 6).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

15. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	31/03/2026	31/12/2025
Caja ⁽¹⁾	1.179	1.314
Bancos en moneda local	642.674	500.633
Bancos en moneda extranjera (Nota 26)	132.120	97.872
Inversiones ⁽²⁾	449.383	895.936
	<u>1.225.356</u>	<u>1.495.755</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 incluye 387 en moneda extranjera (Nota 26).

(2) El detalle de las inversiones corrientes al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	31/03/2026	31/12/2025
Tenencias en moneda extranjera (Nota 26)	333.623	368.926
Colocaciones a plazo fijo en moneda local	200	219
Fondos comunes de inversión:		
COCOS DARUM Renta Mixta FCI Clase B	154	348.152
Fondo Ciudad Crecer Clase B	38.000	77.704
AdCap Ahorro Pesos Fondo de Dinero Clase B	677	694
Otros fondos comunes de inversión	10	333
Instrumentos de deuda públicos	76.719	99.908
	<u>449.383</u>	<u>895.936</u>

16. CUENTAS POR PAGAR

	31/03/2026	31/12/2025
Corrientes:		
Acreedores comerciales ⁽¹⁾	19.350.474	15.898.688
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 24)	1.301.851	993.236
	<u>20.652.325</u>	<u>16.891.924</u>

(1) Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 incluye 1.362.452 y 2.969.941 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

17. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	31/03/2026	31/12/2025
Corrientes:		
Sueldos a pagar	1.047.204	977.785
Cargas sociales a pagar	249.200	349.979
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario	456.792	330.859
Deudas sociales con planes de pago	348	381
	<u>1.753.544</u>	<u>1.659.004</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

18. IMPUESTOS A PAGAR

	31/03/2026	31/12/2025
No corrientes:		
Deudas fiscales con planes de pago	15.120	16.548
	<u>15.120</u>	<u>16.548</u>
Corrientes:		
Retenciones a depositar	338.269	191.969
Otros impuestos y tasas	106.736	63.886
Deudas fiscales con planes de pago	-	2.678
	<u>445.005</u>	<u>258.533</u>

19. DEUDAS FINANCIERAS

	31/03/2026	31/12/2025
Corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	2.098.423	4.098.016
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 26)	9.442.415	10.634.611
Deudas con entidades financieras en moneda local	13.234.759	7.244.651
	<u>24.775.597</u>	<u>21.977.278</u>

20. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS

	31/03/2026	31/12/2025
No corrientes:		
Deudas con partes relacionadas Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 en moneda extranjera (Notas 24 y 26)	2.459.674	2.431.591
	<u>2.459.674</u>	<u>2.431.591</u>

21. OTROS PASIVOS

	31/03/2026	31/12/2025
No corrientes:		
Deudas por compra de tenencias accionarias (Nota 26)	1.831.075	2.092.078
Provisiones para juicios y otros ⁽¹⁾	470.745	644.045
	<u>2.301.820</u>	<u>2.736.123</u>
Corrientes:		
Deudas por compra de tenencias accionarias	1.243.800	1.433.147
	<u>1.243.800</u>	<u>1.433.147</u>

- (1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado.

	31/03/2026	31/12/2025
Al inicio del período o ejercicio	644.045	128.267
Aumento ⁽¹⁾	47.695	1.387.561
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(55.566)	(30.762)
Aplicación y pagos	(165.429)	(841.021)
Al cierre del período o ejercicio	<u>470.745</u>	<u>644.045</u>

- (1) Imputado en "Otros egresos, neto" (Nota 7).

Iniciado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

22. CAPITAL SOCIAL, DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS EN ACCIONES Y RESULTADOS NO ASIGNADOS Y APROBACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL

Al 31 de marzo de 2026, el capital social asciende a 2.252.200 representado por 2.252.200.044 acciones de valor nominal 1 peso por acción (de las cuales 2.249.333.255 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción).

Con fecha 23 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 3.422.497 al 31 de diciembre de 2024, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de marzo de 2026 ascendió a una ganancia de 4.927.367); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 148.790 (equivalentes a 214.212 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 171.125 al 31 de diciembre de 2024 (equivalentes a 247.232 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026) a la conformación de la reserva legal; (b) que la suma de \$1.718.098, equivalente al 609,47% del capital social en circulación, se destine al pago de dividendos en acciones, procediéndose a la capitalización de dicho dividendo y, en consecuencia, aumentándose el capital social actual de 281.902 a 2.000.000 mediante la emisión de 1.718.097.982 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 por acción y un voto cada una, que gozarán de derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones a las acciones en circulación a partir del momento de su emisión; delegándose en el Directorio los trámites necesarios para la emisión de las nuevas acciones y la autorización de su oferta pública; y (c) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 2.616.896 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026, a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Adicionalmente, con fecha 18 de diciembre de 2025 finalizó el período para la suscripción de las acciones emitidas por la Sociedad en virtud del aumento de capital aprobado por asamblea general ordinaria de accionistas del 23 de abril del 2025, bajo las condiciones de emisión aprobadas en reuniones de directorio celebradas el 9 de septiembre de 2025, 13 de noviembre de 2025 y 1º de diciembre de 2025. Dichas condiciones estipularon, entre otras cuestiones, i) ofrecer en suscripción en la suma de \$350.000 (pesos trescientos cincuenta millones), mediante la emisión de igual cantidad de acciones ordinarias, escriturales, clase B, de un voto cada una y VN\$ 1 por acción; ii) fijar el precio de suscripción en la suma de \$43 por acción, importe que incluye el valor nominal de \$1,00 por acción y una prima de emisión de \$42 por acción, y iii) fijar en diez (10) días corridos el período de suscripción. Del total de 350.000.000 de acciones ordinarias, clase B, de valor nominal \$1 por acción, con derecho a un voto por acción, que han sido ofrecidas a los accionistas de la Sociedad y al público inversor en general a un precio de suscripción de \$43 por acción, se recibieron suscripciones e integraciones por un total de 252.200.044 acciones, las que representaron una integración por la suma de 10.844.602. En virtud de dicha suscripción el capital social aumentó de 2.000.000 a la suma de 2.252.200.

Por último, con fecha 13 de abril de 2026, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 1.021.205 al 31 de diciembre de 2025, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de marzo de 2026 ascendió a una ganancia de 1.117.630); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 195.732 (equivalentes a 214.214 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 51.060 al 31 de diciembre de 2025 (equivalentes a 55.882 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 1.165.877 al 31 de diciembre de 2025 (equivalentes a 1.275.962 en moneda homogénea al 31 de marzo de 2026), a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

23. COMPENSACIONES UCESCI (Ex - ONCCA)

En lo concerniente a las compensaciones a molinos de trigo por venta de harina 000 reguladas en el marco de las disposiciones oportunamente emanadas del Ministerio de Economía y Producción y de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (Resolución N° 9 del citado Ministerio del 11/01/2007), la Sociedad ha aplicado el criterio de reconocer contablemente su efecto en función del mes en que se realizaron las operaciones que dieran lugar a tales compensaciones, y reconociendo al cierre del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 la actualización de los importes reclamados en base a los últimos avances de las causas judiciales iniciadas.

El citado reconocimiento se ha llevado a cabo en base a la metodología establecida en los procedimientos específicos de solicitud y método de cálculo, utilizados por la ONCCA para aprobar y pagar las compensaciones, desde el inicio de la instauración del régimen de tales subsidios (Resoluciones de ONCCA N° 2242 del 06/03/2009, y sus modificatorias Resoluciones N° 3436 del 23/04/2009 y N° 4724 del 01/06/2009, entre otras).

Ante la falta de reconocimiento por parte del estado a las compensaciones oportunamente presentadas por Morixe Hermanos y Molino Guglielmetti, y habiendo agotado la vía administrativa, la Sociedad ha decidido llevar el caso a la justicia a los efectos de recuperar los importes solicitados para compensación, proceso que lleva más de 13 años y actualmente se encuentra dividido en diez expedientes judiciales.

De acuerdo con la opinión de los asesores legales, existe una probabilidad cierta de recuperar los importes reclamados, en la medida en que la Sociedad y Molino Guglielmetti hayan dado cumplimiento a los requisitos impuestos por el marco regulatorio. Al respecto, si bien el reenvío de la solicitud de compensación a sede administrativa (la justicia se expidió para algunos expedientes dando lugar al reclamo de Morixe, pero delegando en el estado la definición del monto a pagar) conducirá a una extensión del reclamo de Morixe en el tiempo, la estimación de la Sociedad sobre la probabilidad de éxito de las demandas promovidas se mantiene por no haberse visto afectado el resultado de la prueba producida en cada caso. En virtud de lo expuesto, al cierre de los estados financieros por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, la Sociedad incluyó en el rubro Otros Créditos del Activo No Corriente del estado de situación financiera, compensaciones pendientes de aprobación y cobro por la suma de 335.360, el cual se encuentra totalmente provisionado, a la espera de definiciones administrativas (y luego, de instancias superiores de la justicia) que confirmen el curso favorable para la Sociedad de los expedientes. Dicho importe comprende tanto las compensaciones pendientes de cobro correspondientes a la Sociedad, como las compensaciones pendientes de cobro originalmente correspondientes a su Sociedad Controlada Molino Guglielmetti; sociedad ésta que ha quedado absorbida, en razón de su disolución sin liquidación, por fusión por absorción en Morixe Hermanos S.A.C.I.

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Deudores comerciales		Otros créditos no financieros	
	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2026	31/12/2025
Sierras de Mazán S.A.U.	74.058	45.311	15.661	20.363
Braspal S.A. ⁽¹⁾	-	-	12.759.052	14.580.722
Gibur S.A. ⁽²⁾	326.774	381.391	-	-
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.	-	-	188.067	-
Biomac S.R.L. ⁽³⁾	-	-	2.791.410	1.843.583
Totales	400.832	426.702	15.754.190	16.444.668

(1) Los otros créditos al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 equivalen a USD 9.232.310 y a USD 9.213.519, respectivamente.

(2) Los créditos comerciales al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 equivalen a USD 238.000 y a USD 240.833, respectivamente.

(3) Los otros créditos al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 equivalen a USD 2.033.074 y a USD 1.164.150, respectivamente.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Deudas financieras y otras deudas con soc. relacionadas		Cuentas por pagar comerciales	
	31/03/2026	31/12/2025	31/03/2026	31/12/2025
Sierras de Mazán S.A.U.	-	-	1.125.412	744.105
Braspal S.A. ⁽¹⁾	1.009.668	811.354	28.675	23.886
Gibur S.A. ⁽²⁾	1.450.006	1.620.237	-	-
Soc. Com. del Plata S.A. ⁽³⁾	-	-	-	67.088
Selprey S.A.	-	-	59.426	38.217
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.	-	-	-	33.899
Canteras Cerro Negro S.A.	-	-	-	2.733
Biomac S.R.L.	-	-	13.710	27.575
Otras partes relacionadas	-	-	74.628	55.733
Totales	2.459.674	2.431.591	1.301.851	993.236

- (1) Las deudas financieras al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 equivalen a USD 730.585 y USD 509.521, respectivamente. Las cuentas por pagar comerciales al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 equivalen a USD 20.885 y a USD 15.000, respectivamente.
- (2) Las deudas financieras al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 equivalen a USD 1.049.208 y USD 1.017.491, respectivamente.
- (3) Sociedad controlante.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses ganados (perdidos) y diferencias de cambio ⁽²⁾	Ventas de bienes y servicios prestados
		31/03/2026 (3 meses)	
Sierras de Mazán S.A.U.	(89.984)	-	87.671
Braspal S.A.	-	(915.141)	-
Gibur S.A.	-	(222.578)	445.135
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(106.267)	-	-
Selprey S.A.	-	(26.600)	-
Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L.	(430.427)	-	-
Biomac S.R.L.	(17.697)	(126.058)	-
Otras partes relacionadas	-	(26.600)	-
Totales	(644.375)	(1.316.977)	532.806

- (1) Sociedad controlante.
- (2) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses perdidos, diferencias de cambio negativas ⁽²⁾	Ventas de bienes, servicios prestados y recuperos de gastos
		31/03/2025 (3 meses)	
Sierras de Mazán S.A.U.	(127.935)	-	138.379
Braspal S.A.	-	572.676	-
Gibur S.A.	-	(34.476)	386.806
Canteras Cerro Negro S.A.	(6.913)	-	-
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(205.507)	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(3.335)	-	-
Biomac S.R.L.	-	-	21.632
Totales	(343.690)	538.200	546.817

- (1) Sociedad controlante.
- (2) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

25. APERTURA POR PLAZOS

Plazo	Créditos (1)(2)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivo por impuesto diferido (2)	Deudas financieras (3)
Sin plazo establecido	12.962.780	6.410.535	-
Con plazo establecido			
Vencidos			
Hasta 3 meses	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-
De 6 a 12 meses	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-
Más de 2 años	479.931	-	-
Total vencidos	479.931	-	-
A vencer			
Hasta 3 meses	16.263.289	23.408.002	15.128.870
De 3 a 6 meses	-	66	4.948.363
De 6 a 12 meses	4.939	690.066	3.118.361
De 9 a 12 meses	4.939	65	1.580.003
De 1 a 2 años	1.392.162	621.244	-
Más de 2 años	3.126.770	1.224.951	-
Total a vencer	20.792.099	25.944.394	24.775.597
Total con plazo establecido	21.272.030	25.944.394	24.775.597
Total al 31/03/2026	34.234.810	32.354.929	24.775.597
Total al 31/12/2025	31.936.356	29.748.448	21.977.278

- (1) Comprende el total de los créditos sin considerar las provisiones por recuperabilidad.
- (2) Aproximadamente un 5% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 4% anual en dólares, mientras que aproximadamente un 8% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 3% anual en dólares.
- (3) Aproximadamente un 62% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 28% nominal anual en pesos, y un 38% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 6% anual en dólares.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31/03/2026	31/12/2025
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y colocaciones de corto plazo					
Caja	USD	-	1.373,00	-	387
Banco	USD	96	1.373,00	132.120	97.872
Inversiones	USD	243	1.373,00	333.623	368.926
				465.743	467.185
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comunes	USD	1.538	1.373,00	2.111.564	2.089.461
Deudores con partes relacionadas	USD	238	1.373,00	326.774	381.391
				2.438.338	2.470.852
Otros créditos					
Reintegros de exportación	USD	148	1.373,00	203.054	224.836
Otros créditos con partes relacionadas	USD	9.441	1.373,00	12.962.780	14.597.832
Anticipos a proveedores	USD	11	1.373,00	15.079	268.523
				13.180.913	15.091.191
Total activos corrientes				16.084.994	18.029.228
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Otros créditos					
Otros créditos con partes relac.	USD	2.033	1.373,00	2.791.410	1.846.836
				2.791.410	1.846.836
Total activos no corrientes				2.791.410	1.846.836
Total activos				18.876.404	19.876.064
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar					
Acreedores comerciales	USD	986	1.382,00	1.362.452	2.969.941
				1.362.452	2.969.941
Deudas financieras					
Préstamos bancarios	USD	6.832	1.382,00	9.442.415	10.634.611
				9.442.415	10.634.611
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos					
Deudas por compra de part. acc.	USD	900	1.382,00	1.243.800	1.433.147
				1.243.800	1.433.147
Total pasivos corrientes				12.048.667	15.037.699
PASIVOS NO CORRIENTES					
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos					
Deudas con partes vinculadas	USD	1.780	1.382,00	2.459.674	2.431.591
Deudas con compra de part. acc.	USD	1.325	1.382,00	1.831.075	2.092.078
				4.290.749	4.523.669
Total pasivos no corrientes				4.290.749	4.523.669
Total pasivos				16.339.416	19.561.368

Referencias:

USD: Dólar estadounidense según cotización Banco de la Nación Argentina, tipo de cambio divisa.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

27. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

Adicionalmente, y en virtud de un contrato de préstamo con el Banco República de Uruguay obtenido por la subsidiaria Gibur S.A., con fecha 27 de junio de 2024 el Directorio de dicha sociedad aprobó el otorgamiento de una hipoteca sobre el inmueble de su propiedad, por la suma de USD 970.000, en favor de dicha entidad bancaria.

28. PRESTAMOS FINANCIEROS

Con fecha 5 de noviembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó una línea de crédito con su sociedad controlada BRASPAL, por hasta la suma de USD 3.000.000 (ampliada luego a USD 5.000.000), con la finalidad de recibir financiamiento para capital de trabajo e inversiones de capital. Dicha línea devenga una tasa nominal anual en dólares de 1,65% con vencimiento el 31 de diciembre de 2026. Con fecha 12 de noviembre de 2024, la Asamblea de Accionistas de BRASPAL aprobó una distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 2.609.300, mientras que con fecha 3 de diciembre de 2025, la Asamblea de Accionistas de dicha sociedad aprobó una nueva distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 1.361.345. Ambas sumas fueron aplicadas contra el pasivo que posee la Sociedad con su controlada.

Adicionalmente, con fecha 7 de octubre de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó una línea de crédito a otorgarse a su sociedad controlada BRASPAL, por hasta la suma de USD 10.500.000 a una tasa de interés del 3% anual, con el objetivo de que sea destinado al financiamiento de inversiones en otras compañías (ya sea mediante la financiación de proyectos y/o adquisición de todo o parte del capital social), como parte de la estrategia de regionalización e internacionalización de las operaciones de la Sociedad.

Asimismo, al 31 de marzo de 2026, la Sociedad ha otorgado a su sociedad controlada, Biomac S.R.L., una línea de crédito por hasta la suma de USD 2.000.000, con plazo a 5 años y una tasa de interés determinada tomando como referencia tasas de mercado vigentes al momento de cada desembolso. Dicha línea de crédito fue instrumentada con el objetivo de contribuir al desarrollo y expansión del negocio de Biomac en el marco del proceso de adquisición, y durante el presente período devengó intereses a favor de la Sociedad a una tasa promedio del 5,5% anual.

Al 31 de marzo de 2026, la deuda financiera de la Sociedad con Entidades Financieras y el Mercado de Valores por pagarés colocados asciende a \$24.775.597, de los cuales aproximadamente el 38% corresponde a deudas en moneda extranjera.

29. GARANTÍAS Y CONTRATO DE FIDEICOMISO

Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En la misma fecha, fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas a dicha fecha. A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario". A la fecha de los presentes estados financieros se adeudan 3 cuotas por la suma total de USD 1.200.000.

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la obligación de la Sociedad Gibur S.A.

30. TRANSACCIÓN POR CONTRATOS CON LAMB WESTON ALIMENTOS MODERNOS S.A. ("LWAMSA")

Con fecha 4 de octubre de 2024, y tal cual fuera informado por la Sociedad mediante publicación de Hecho Relevante de dicha fecha, Morixe acordó con Lamb Weston International BV ("LW"), accionista controlante de LWAMSA, la terminación anticipada de los contratos comerciales y de suministro existentes entre ambas compañías y, adicionalmente, (i) el otorgamiento de licencias por parte de Morixe a favor de LWAMSA para el uso de las marcas "Rapipap" y "Morixe" en los canales denominados "Food Service" y "Retail" durante el plazo de un año, exclusivamente para la comercialización de papas pre-fritas congeladas; y (ii) la obligación de Morixe de no competir en la comercialización de papas pre-fritas congeladas en el canal "Retail" por el plazo de un año (finalizado en octubre de 2025), siendo que existe una obligación de Sociedad Comercial del Plata S.A. y compañías afiliadas (incluyendo Morixe) de no competir con LWAMSA por tres años en el canal "Food Service" para la comercialización de papas pre-fritas congeladas; en ambos casos dentro del territorio de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Por dichos acuerdos en su conjunto se acordó un pago total e integral por parte de LWAMSA a la Sociedad por la suma de USD 13.000.000 (dólares estadounidenses trece millones), en los términos y condiciones que se indican en los documentos de la operación.

Adicionalmente, siendo que la participación de la Sociedad en el negocio de papas pre-fritas congeladas ha sido mediante el cobro de comisiones y regalías, la terminación de los contratos comerciales antes mencionados no tiene efectos significativos sobre las ventas netas de la Sociedad en sus estados financieros.

31. ADQUISICIÓN DE BIOMAC S.R.L.

Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del capital social y votos de Biomac S.R.L. ("Biomac"), una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina, y con más de 20 años de trayectoria en la industria alimenticia con una unidad de negocios local y otra de exportación.

El precio de compra asciende a la suma total de USD 1.950.000 (dólares estadounidenses un millón novecientos cincuenta mil) sujeto a ajustes por la deuda financiera y el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo. Complementariamente, Morixe tiene la opción de adquirir el 40% remanente del capital social y votos de Biomac, en dos etapas dentro de los próximos cinco años. En caso de que Morixe no ejecute dichas opciones, el socio minoritario tendrá derecho a ejercer una opción de venta al final del quinto año.

En su negocio local, Biomac comercializa alimentos saludables bajo la marca "Biomac", concentrada principalmente semillas y frutas y vegetales congelados, y otros productos tales como frutas bañadas en chocolate, semillas y frutas frescas, entre otros. En este negocio la compañía tiene una cartera activa de más de 1.400 clientes (incluyendo industrias, distribuidores, foodservice, heladerías, dietéticas, etc.). Por su parte, el negocio de exportación se concentra, principalmente, en la exportación de frutas orgánicas congeladas y semillas con principal destino en el mercado de Estados Unidos y Canadá.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Con la adquisición de Biomac, Morixe da un paso estratégico en su crecimiento, ingresando al negocio de la alimentación saludable, un segmento en expansión con una demanda creciente tanto a nivel local como internacional. Esta operación no solo amplía y diversifica el portafolio de productos de la compañía, sino que también refuerza su posición exportadora, aprovechando la presencia de Biomac y su consolidada plataforma de ventas.

A través de esta integración, Morixe suma nuevas capacidades de innovación y desarrollo de productos alineados con las tendencias de consumo saludable, fortaleciendo su competitividad y liderazgo en la industria alimentaria.

32. ADQUISICIÓN DE “GRUPO INTERTRÓPICO”

Con fecha 4 de agosto de 2025, Morixe de España S.L., subsidiaria 100% bajo control final de la Sociedad, adquirió el 70% del capital social y votos del “Grupo Intertrópico” (Intertrópico Colombiana, SL y compañías vinculadas) una compañía con reconocido prestigio en la distribución de alimentos latinoamericanos en Europa (“Intertrópico Colombiana”).

El precio de compra asciende a la suma total de \$ 4.175.395 (en moneda de agosto 2025) sujeto a ajustes por el capital de trabajo y excedentes de caja a la fecha de cierre del acuerdo, e incluye también la compra de la sociedad paraguaya Inversiones Publicitarias Villeta S.R.L., titular de las marcas del “Grupo Intertrópico”, a un valor de \$ 1.113.064 (en moneda de agosto 2025).

Intertrópico Colombiana es un grupo con sede en Madrid, España, que cuenta con más de 25 años de trayectoria, fuerte reconocimiento de marca en el mercado ibérico y capacidad de distribución en los principales mercados de Europa con más de 1.400 clientes, así como también proyectos en Estados Unidos. En el ejercicio 2024 alcanzó una facturación anual aproximada de \$ 13 mil millones.

Con la adquisición del paquete de control de Intertrópico Colombiana, Morixe ha concretado un nuevo paso estratégico en su plan de expansión en mercados internacionales, facilitando también su ingreso al mercado Europeo y en Estados Unidos.

33. ADQUISICIÓN DE ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES S.R.L.

Con fecha 2 de septiembre de 2025, la Sociedad adquirió el 100% del capital social y votos de Elaboradora Argentina de Cereales S.R.L. (“EAC”), una compañía constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina que se dedica, principalmente, a la elaboración y comercialización de productos derivados de la avena y que es propietaria de un establecimiento industrial ubicado en Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La transferencia de EAC se acordó libre de créditos y deudas, por la suma total de \$ 133.300 (en moneda de septiembre 2025). Morixe de esta forma concreta la adquisición de un activo industrial con tecnologías de punta y con una ubicación estratégica, el cual le permitirá consolidar su posición en los segmentos de avena y polenta, a la vez que servirá como base para el desarrollo de nuevos productos, continuando con la estrategia de crecimiento y posicionamiento como líder en el mercado de alimentos masivos.

34. HECHOS POSTERIORES

Adicionalmente a lo mencionado en los párrafos precedentes y a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad a la fecha de cierre del período y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos relevantes que deban ser informados.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11-05-2026
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

IGNACIO NOEL
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Directores de
MORIXE HERMANOS S.A.C.I.:
Domicilio legal: Esmeralda 1320, Piso 7° "A",
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
(C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros intermedios y la reseña de los administradores

1) DOCUMENTOS EXAMINADOS

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de MORIXE HERMANOS S.A.C.I., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.:

- a) Estados financieros intermedios consolidados condensados, que incluyen el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- b) Estados financieros intermedios separados condensados, que incluyen estado intermedio separado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2026, estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio y estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- c) Reseña informativa consolidada, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025 y al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025 expresadas en moneda del 31 de marzo de 2026, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2) RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una manifestación sobre los estados financieros de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la FACPCE, adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, quienes emitieron su informe de revisión sin observaciones, de fecha 11 de mayo de 2026, de acuerdo con las Normas de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por sus siglas en inglés) adoptadas por la FACPCE, a través de la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IASB”, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por sus siglas en inglés) en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por los auditores.

Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios vigentes, y no incluyen, por lo tanto, todos los procedimientos necesarios para expresar una opinión sobre la situación financiera de la Sociedad, su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Con relación a la Reseña informativa, hemos constatado que este documento contenga la información requerida por el apartado b.2) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y que los datos numéricos, en lo que es materia de nuestra competencia, surjan de registros contables auxiliares u otra documentación pertinente. Las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y hechos futuros, todas ellas incluidas en el documento citado, es responsabilidad exclusiva del Directorio.

4) MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que hemos señalado anteriormente, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados separados y consolidados adjuntos, correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados financieros adjuntos indicados en el capítulo 1 surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 24 a los estados financieros intermedios consolidados condensados.
- b) Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas, así como el control de constitución y subsistencia de la garantía de los directores.
- c) En lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular sobre la información contable incluida en la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2026.

BLAS DONNADIO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 - Fo. 186

**INFORME DE REVISION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS**

(sobre estados financieros separados)

Sres. Presidente y Directores de

MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

C.U.I.T.: 30-52534638-9

Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión.

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 31 de marzo de 2026, el estado de resultados integral intermedio separado condensado, estado de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado y estado de flujo de efectivo intermedio separado condensado por el período de tres meses finalizado en esa fecha con sus notas y anexos explicativos.

La información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 expresadas en moneda del 31 de marzo de 2026, es parte integrante de los estados financieros citados y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados de período intermedio mencionados en 1., de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

Asimismo, el Directorio es responsable de: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros intermedios, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales sobre Encargos de Revisión - NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 33, tal como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética.

La revisión de información financiera de períodos intermedios consiste básicamente en realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros, aplicar procedimientos analíticos sobre los importes incluidos en los estados financieros y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el primer párrafo de este informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34).

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Excepto por lo mencionado en nota 24 de los estados financieros intermedios consolidados, dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV.
- b. Como parte de nuestra tarea, cuyo alcance se describe en el punto 3 de este informe, hemos revisado la información contenida en la Reseña Informativa sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- c. Al 31 de marzo de 2026 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 181.050.952 no siendo exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2026.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 11/05/2026
Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Individual
Perteneciente a: MORIXE HERMANOS S.A.
CUIT: 30-52534638-9
Fecha de Cierre: 31/03/2026
Monto total del Activo: \$126.097.717.000,00
Intervenida por: Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 290 F° 200

Firma en carácter de socio
BREA, SOLANS & ASOCIADOS
T° 1 F° 217
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
757228

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
fdiueqla

